

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 6529



PERÍODO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	GLADYS ISABEL SUAREZ CASTILLO
CÉDULA:	1104058365
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL 27 DE ABRIL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/8/2020 12:00:00 AM	EDIFICIO DEL GAD DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL	15

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>OBJETIVO GENERAL Continuar con nuestro plan de trabajo con políticas y propuestas claras a fin de garantizar mejores condiciones de vida sin perder nuestra identidad sufocada siempre en el área productiva. OBJETIVOS ESPECIFICOS • Firmar convenios con el MIES y otras instituciones públicas para brindar ayuda a grupos vulnerables • A través de convenios con el Gobierno cantonal continuar con proyectos de infraestructura que ayuda al omato de nuestra parroquia. • Firmar convenios con MAGAP para el fortalecimiento del área productiva en lo que concierne a semillas mejoradas y asesoramiento técnico. • Coordinar acciones con el ministerio de salud y concejo provincial para brigadas médicas y charlas de prevención de enfermedades. AREA PRODUCTIVA - Compra de un tractor arador 120 hp para preparación del suelo arado rastreado y surcado. - Mejoramiento de la producción a través de la implementación de semillas mejoradas. - Brindar asesoramiento técnico para el manejo y mejoramiento de la raza en los animales INFRA ESTRUCTURA - Continuación 3era etapa gobierno parroquial - En convenio ministerio educación y M C. Espíndola - Mejorar su infraestructura educativa Colegio Técnico ECUADOR por medio de gestión al ministerio del deporte se debe construir un coliseo en la parroquia 27 de abril. - Gestionar a los organismos respectivos para firmar convenios y construir un pequeño mercado. VIALIDAD - Con el Gobierno provincial intervenir en la ampliación y lastrado de las vías que conducen a nuestra parroquia. - Intervenir en la colocación de alcantarillas en los lugares que ameritan de los accesos de la parroquia. - Seguir con diferentes actividades para el mejoramiento de la parroquia.</p>	<p>Conjuntamente con la administración del 15-05-2019 al 31-12-2019, se efectuó y continuó con la ejecución de proyectos que se encontraban en mi plan de trabajo en campaña como son: - Convenio y proyecto de MIES con respecto a las Personas con Discapacidad, Adulto Mayor sin Discapacidad y Adulto Mayor con Discapacidad. - Proyecto de Mejoramiento producción de maíz, a través de semillas mejoradas. - Proyecto Fortalecimiento de la producción y de la actividad agropecuaria a través del tractor agrícola facilitando las labores de preparación de los terrenos para el emprendimiento agrícola - Proyecto mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural</p>	<p>Ejecución de los siguientes proyectos y convenios conjuntamente con la administración actual: - Convenio y proyecto de MIES con respecto a las Personas con Discapacidad, Adulto Mayor sin Discapacidad y Adulto Mayor con Discapacidad. - Proyecto de Mejoramiento producción de maíz, a través de semillas mejoradas. - Proyecto Fortalecimiento de la producción y de la actividad agropecuaria a través del tractor agrícola facilitando las labores de preparación de los terrenos para el emprendimiento agrícola - Proyecto mantenimiento y mejoramiento de la vialidad rural</p>	<p>Ninguna</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>Comisión Social y Bodega</p>	<p>Se continuó con los convenios de los proyectos denominados: -Atención Integral al Adulto Mayor Modalidad Atención domiciliaria orientada a 40 personas de la tercera edad de la Parroquia 27 de Abril. - Implementación de servicios para personas con discapacidad mediante atención en el hogar y la comunidad orientada a 30 personas. A inicios del mes de noviembre del 2019 se firmó con el MIES el convenio para ejecutar el proyecto: - Atención Integral al Adulto Mayor con discapacidad Modalidad Atención domiciliaria orientada a 20 personas de la tercera edad de la Parroquia 27 de Abril. - Con respecto al convenio que el Municipio de Espíndola mantiene con el GAD para la Limpieza y recolección de basura del parque central y barrios de la Parroquia 27 de Abril, se firmo a inicios de junio del 2019 se firmó dicho convenio el mismo que tiene una vigencia hasta el 29 de enero del 2020.</p>	<p>Ejecución de los proyectos y convenios: - Atención Integral al Adulto Mayor Modalidad Atención domiciliaria orientada a 40 personas de la tercera edad de la Parroquia 27 de Abril. - Implementación de servicios para personas con discapacidad mediante atención en el hogar y la comunidad orientada a 30 personas. - Atención Integral al Adulto Mayor con discapacidad Modalidad Atención domiciliaria orientada a 20 personas de la tercera edad de la Parroquia 27 de Abril. - Convenio que el Municipio de Espíndola mantiene con el GAD para la Limpieza y recolección de basura del parque central y barrios de la Parroquia 27 de Abril.</p>	<p>Ninguna</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ADMINISTRADOR DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBRAS PROYECTOS Y PROGRAMAS, CUSTODIO DE BIENES DE LA INSTITUCIÓN, ADQUISICIONES, DONACIONES, EXPROPIACION DE TERRENOS	POR LO CUAL FUI ADMINISTRADOR DE LAS COMPRAS Y CONTRATOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: - Atención Integral al Adulto Mayor con discapacidad Modalidad Atención domiciliaria orientada a 20 personas de la tercera edad de la Parroquia 27 de Abril. - Atención Integral al Adulto Mayor Modalidad Atención domiciliaria orientada a 40 personas de la tercera edad de la Parroquia 27 de Abril. - Implementación de servicios para personas con discapacidad mediante atención en el hogar y la comunidad orientada a 30 personas. - Convenio que el Municipio de Espindola mantiene con el GAD para la Limpieza y recolección de basura del parque central y barrios de la Parroquia 27 de Abril

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://gadp27abril.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2019
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://gadp27abril.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2019
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://gadp27abril.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2019
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Con respecto a la disertación de su informe lo realizo el el numeral 5.3. de orden del día de la reunión de rendición de Cuentas del año 2019 realizada el 08 de octubre del 2020, donde informo lo siguiente: Buenos días con todos los presentes Considerando mi Comisión en lo Social y Bodega desde el 15 de mayo al 31 de diciembre del año 2019 Manifiesto que se continuó con los convenios de los proyectos denominados: - Atención Integral al Adulto Mayor Modalidad Atención domiciliaria orientada a 40 personas de la tercera edad de la Parroquia 27 de Abril. - Implementación de servicios para personas con discapacidad mediante atención en el hogar y la comunidad orientada a 30 personas. Que la administración anterior había firmado a inicios del año 2019 con el Ministerio de inclusión Económica y Social MIES. De la misma forma manifiesta que a inicios del mes de noviembre del 2019 se firmó con el MIES el convenio para ejecutar el proyecto: Atención Integral al Adulto Mayor con discapacidad Modalidad Atención domiciliaria orientada a 20 personas de la tercera edad de la Parroquia 27 de Abril. Por lo cual puedo exponer como administradora de los convenios del MIES que los mismos se han llevado correctamente cumpliendo los parámetros establecidos en los convenios y los aportes del GAD parroquial tanto en alimentación, transporte, material didáctico, material de oficina y eventos sociales, permitiéndonos llegar de manera oportuna y atender a los adultos mayores y personas con discapacidad con extremo índice de pobreza. Con respeto al convenio que el Municipio de Espindola mantiene con el GAD para la Limpieza y recolección de basura del parque central y barrios de la Parroquia 27 de Abril, se llevó acabo correctamente considerado que soy la administradora de este proceso indico que a inicios de junio del 2019 se firmó dicho convenio el mismo que tuvo una vigencia hasta el 29 de enero del 2020, respaldando este proceso mediante informes que emití mensualmente de la labor que genera el proveedor contratado para este servicio. Con respecto a la comisión de bodega puedo manifestar que se llevó un trabajo arduo con el archivo de carpetas de las administraciones pasadas, el mismo que se efectuó por varios meses debido al desorden de la información que existía, considerando que el archivo de carpetas de información que ahora tenemos es un archivo digital y físico ya que cada año posee un cartón archivador de carpetas las mismas que están enumeradas, por color y señalan lo que contienen, haciendo que la búsqueda de información sea más rápida, claro que este archivo no se hubiera llevado acabo gracias a la ayuda y colaboración de la Srta. Secretaria y mis compañeros vocales. Para terminar manifiesto que asistí a todas las reuniones ordinarias y extraordinarias que nos ha convocado el señor presidente para la toma de decisiones, además de ello que se ha colaborado con la asistencia y ayuda para la ejecución de todas las mingas programas en unión con los técnicos del MIES, no me queda más que agradecer el compañerismo y apoyo que tenemos entre todos esperando continuar así para desarrollo de nuestra parroquia.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Recalco que en el proceso de redición cuentas del año 2019 realizado el día jueves 08 de octubre del 2020 solo se tuvo una solo intervención del señor Gilbert Guarnizo miembro del Consejo de Participación ciudadana el mismo que "expresa su saludo a todos los miembro del GAD de la Parroquia 27 de Abril y a todas las autoridades presentes, de la misma forma agradece al invitación a esta reunión de rendición de cuentas del año 2019, ya que todos gobiernos sesionales o toda institución que administran recursos públicos están en la obligación de hacer la redición de cuentas y como pueblo tenemos el derecho de escuchar y analizar este proceso, felicita al gobierno parroquial por el informe del 2019 recalca que los recursos son ilimitados ya que no existe mucho dinero para hacer muchas obras pero si como miembros de la junta parroquial están en la obligación de optimizar esos recurso para que eso vaya en bien de cada uno de los habitantes de la Parroquia, nuevamente felicita a los señores miembros recalco que su misión de administrar y fiscalizar no solo los proyectos del GAD Parroquial sino de otras instituciones que prestan sus servicios en la parroquia como por ejemplo cuando presta ayuda el Consejo Provincial y de la misma forma solicita la ayuda a la población para que apoyen el trabajo que desarrolla la junta, y se ofrece voluntariamente para dar ideas en lo que lo necesiten y él pueda ayudar", finaliza agradeciendo. Con lo referente a los comentarios y sugerencias por los medios digitales haciendo corte con fecha 29 de octubre del 2020 es decir después de haber paso 21 días de la disertación del informe de rendición de cuentas del año 2019, no se presentó ninguna sugerencia o comentario de la población de la 27 de Abril solo reacciono al video con me gusta y me encanta en el link siguiente: <https://www.facebook.com/2278364022240257/videos/63217477079443> y con el link de ingreso a la página web: <http://gadp27abril.gob.ec/rendicion-de-cuentas/2019>.